

Presentación del libro «Enseñanza en Libertad», de AP

ARANDA DE DUERO. José Luis Sanz.

El miércoles por la tarde tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Aranda de Duero la presentación del libro «Enseñanza en libertad», editado por la Comisión de Enseñanza del Grupo Parlamentario Popular. A este acto asistieron Vicente Mateos, senador y presidente de AP de Burgos; Agustín Sierra, senador; César de Miguel, diputado del Congreso; Felicitísimo Garabito, vocal de la Comisión de Educación de Alianza Popular; el alcalde de Aranda, señor De las Heras; los concejales Porfirio Abad, Emilio Gil, Tomás Estau y Angel Guerra, del Grupo Popular, y profesores y directores de centros escolares de Aranda de Duero.

Tomó la palabra, en primer lugar, Vicente Mateos, quien hizo una exposición somera de la estructura del libro, señalando que la parte más importante del

mismo es el capítulo IV, donde se transcribe el texto íntegro de la LODE, y al margen, artículo por artículo, el texto alternativo que ofrece el Grupo Popular. Cuenta también el libro con una serie de conferencias pronunciadas por Manuel Fraga, José López, Manuel Díaz Piñés, y que han aparecido en distintos periódicos y revistas.

Tras esta exposición tuvo lugar un corto pero interesante debate sobre algunos aspectos que plantearon los asistentes. Un primer problema fue planteado al preguntar un profesor sobre la enseñanza preescolar. Vicente Mateos respondió que, efectivamente, el artículo 1 de la LODE no recoge para la enseñanza preescolar el carácter de gratuita, pero que, sin embargo, el texto alternativo del Grupo Popular especifica que tendrían carácter de gratuito, además de los niveles establecidos en la LODE, la Enseñanza

Preescolar, el Bachillerato y la Formación Profesional de Segundo Grado.

El Grupo Popular manifestó, a través de los presentes que la LODE puede convertirse en la ley más importante de la actual legislatura, pero que tiene que pasar aún por el Senado para su definitiva aprobación, cosa que intentarán impedir a toda costa, llegando incluso, si fuera necesario, hasta el Tribunal Constitucional. Califican a la LODE de unitaria y partidista, y si ganan las próximas elecciones sería la primera ley en modificar.

Se queja también el Grupo Popular de que la LODE no señala con claridad el respeto al Ideario del Centro, lo que significa a la larga un retroceso en la iniciativa de creación de nuevos centros. Otro punto discutido fueron las atribuciones que la LODE señala para el Consejo Escolar: intervenir en la desig-

nación y cese del director del centro; intervenir en la selección y despido del profesorado; aprobar el presupuesto del centro; aprobar y evaluar la programación general del centro; aprobar el reglamento del régimen interior... De estas competencias deduce el Grupo Popular que el Consejo Escolar puede modificar el tipo de proyecto educativo para el que fue creado en principio el centro, poniendo en peligro, de esta forma, el derecho de creación del centro y el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que desean para sus hijos. Otra consecuencia que traerá el Consejo Escolar, dada su importancia, será la politización de las escuelas, cosa no deseable a juicio del Grupo Popular.

Señalaron, por último, que la LODE debería haber sido fruto de un amplio pacto social y no fruto del pensamiento de un único partido en el poder.

«Los sindicatos son insolidarios con la política del Gobierno»

ZAMORA. Vicente Díez.

El presidente de la CEOE, Carlos Ferrer Salat, y el presidente de CEPYME, Juan Jiménez Aguilar, asistieron ayer en Zamora a la asamblea de la Organización Empresarial Zamorana (AZE). Con anterioridad a esta asamblea, ambos representantes empresariales celebraron una rueda de prensa con los medios informativos; uno de los temas tratados fue la ruptura de las negociaciones, entre empresarios y centrales sindicales, sobre la banda salarial y el posible acuerdo interconfederal. Carlos Ferrer manifestó: «Nosotros nos hemos acomodado a las necesidades y a las condiciones de la política económica del Gobierno en cuanto a los objetivos básicos que se ha trazado del 8 por ciento de inflación para el año 1984, y esto exigía rotundamente el 6,5 por ciento de incremento salarial». El señor Ferrer Salat explicó que las empresas que superen este 6,5 por ciento van a tener sus sanciones, y sanciones de diverso tipo, «se va a restringir más el crédito» o se van a aumentar más los impuestos» y añadió «quienes no han estado de acuerdo con la política del Gobierno y no han sido solidarios con ella han sido Comisiones Obreras, de una manera total y frontal, y sorprendentemente la propia UGT».

De esta manera, según el presidente de CEOE, no se pueden cumplir los objetivos del Gobierno de crear empleo y frenar el paro. En otro orden de cosas, Carlos Ferrer criticó la política del Gobierno en función al vertiginoso crecimiento del gasto público, y lo que esto lleva consigo de aumento de los impuestos; también criticó duramente la intervención del 50 por ciento de los recursos bancarios, hecho que no tiene precedentes, y mostró su preocupación por el creciente intervencionismo del Gobierno en las relaciones económicas.

Finalmente, le preguntamos por la postura del partido sobre el apoyo o no a la gestión del gobierno socialista en el Ayuntamiento y afirmó: «Yo creo que en el Ayuntamiento se están haciendo bien las cosas, he conocido —por el alcalde— que ha surgido algún problema nuevo por las competencias asumidas por la Junta de Castilla y León sobre la paralización de la obra de la plaza Oriental del Acueducto; yo sé que el alcalde está muy encima de este asunto y la valoración que nos merece el funcionamiento del Ayuntamiento —tanto en este tema como en todos los que está gestionando— es francamente positiva».

Salamanca

Aprehendidos más de 600 litros de leche clandestina

SALAMANCA. Europa Press.

Más de 620 litros de leche clandestina fueron aprehendidos durante los últimos días en Salamanca por la Policía Municipal, según informaron a Europa Press fuentes municipales.

La mercancía incautada era ofrecida por cinco vendedores ambulantes, que no poseían la licencia correspondiente, en distintos puntos de la ciudad, directamente a los domicilios particulares.

Tras los análisis efectuados por los Servicios Municipales Veterinarios, pudo comprobarse que el producto no era apto para el consumo, por contener

El presidente de CEPYME Juan Jiménez Aguilar, manifestó que no existían divergencias entre CEOE y CEPYME, y que ambas organizaciones están de acuerdo en la necesaria política de moderación salarial. Preguntado sobre los temas que le habían expuesto los empresarios zamoranos en la reunión de la mañana, el señor Jiménez Aguilar explicó que las preocupaciones de los medianos y pequeños empresarios son similares en todas las provincias principalmente se han planteado temas como la subida de impuestos, cotizaciones de los autónomos, Seguridad Social adecuación de plantillas, preocupación por la situación del campo y por el intervencionismo creciente, etc.

Carlos Ferrer señaló que uno de los objetivos más importantes a llevar a cabo en una provincia como Zamora es el fomento de la industrialización y comercialización de los productos agrarios. Por último, el presidente de CEOE explicó que el crecimiento que se ha contemplado para el sector público para 1984 es de un 40,9 por ciento, mientras que para el sector privado este crecimiento es de un 5,2 por ciento; cuando está demostrado que es el sector privado el que genera empleo

Sobre la posibilidad de que se reanudarán las negociaciones entre empresarios y sindicatos a nivel nacional para un acuerdo sobre la banda salarial, ambos representantes de la cúpula empresarial manifestaron que las negociaciones siguen rotas y que no se prevé ninguna variación al respecto. Lo que significa que se tendrán que negociar los 3.500 convenios colectivos individualmente.

Por la tarde, el presidente de CEOE y el presidente de CEPYME intervinieron en la asamblea ordinaria de la Asociación Zamorana de Empresarios,

Según el secretario provincial de Segovia

El PSOE no irá condicionado al Congreso Regional

SEGOVIA. Gabriel Gómez Pintos.

El secretario provincial del PSOE, Isaías Herrero Sanz, ha manifestado a este correspondiente que el partido de Segovia no va condicionado al Congreso Regional del PSOE y según lo que pase en él, la Delegación de Segovia fijará su posición hacia uno u otro candidato a la Secretaría Regional; ahora bien, en el Congreso no se juzga a las personas sino la labor desarrollada por la Ejecutiva Regional— se refería a la pregunta que le formulábamos sobre apoyo al actual secretario regional, Demetrio Madrid, o al candidato que presenta la provincia de Valladolid.

De Segovia —nos contaba el secretario provincial— asistirán cinco delegados, el número señalado, ya que por el número de afiliados nos correspondería tan sólo tres, y aún no se han elegido. Esto ocurrirá en el próximo fin de semana, caso de que se acepte la propuesta del Ejecutivo Provincial. El sábado día 21, y a través del Comité Provincial se designarán los delegados o bien la próxima semana, mediante un Congreso extraordinario para tal fin.

Las asambleas locales de las agrupaciones de la provincia se van a celebrar y para ello les hemos propuesto que, con la voluntad que manifiesten, sean los propios miembros del Comité Provincial los que determinen a los delegados. Este procedimiento se debe a la premura con que se ha convocado el Congreso Regional. Si alguna agrupación local no está conforme con este procedimiento, entonces celebraremos el Congreso extraordinario.

Al sugerirle si el Comité Provincial llevaría una normativa al Congreso Regional sobre el voto a determinadas propuestas, contestó: «Sería aventurado por mi parte decir lo que va a resolver el Comité Provincial de forma anticipada. En mi opinión, Segovia va a ir con una actitud abierta al Congreso, de no tener posiciones prefabricadas, no tener decidido de antemano cuál va a ser nuestra posición; puesto que, el Congreso es un organismo vivo en el que

habrá debates y en el que habrá que determinar —a la vista de ellos— cuál es la posición que haya que mantener».

Yo creo que, antes de proceder a la elección de Comisión Ejecutiva Regional hay que oír la gestión que da la Ejecutiva saliente, y en ese sentido, en Segovia estamos preocupados —como supongo que lo están los castellanos-leoneses— por las últimas informaciones aparecidas en prensa

Estas informaciones son contradictorias, en el sentido de que se afirma —por Demetrio Madrid— que su situación era conocida por el partido; yo tengo elementos para pensar que la Comisión Ejecutiva del partido no conocía nada de su situación y esto —necesariamente— tendrá que aclararse en el Congreso. A tener de lo que pase en el Congreso la delegación de Segovia fijará su posición».

A mí me gustaría —continuó Isaías Herrero— que algún segoviano fuera integrado en la Ejecutiva Regional, en tanto que significaría la consideración por el resto de la región de que Segovia tiene algo que aportar a dicha Ejecutiva. Lo que ocurre es que Segovia es una provincia muy pequeña y tenemos un nivel de representación muy escaso, —al lado de León con 26 delegados, nosotros llevamos 5—. Yo espero que la delegación de Segovia sea cuidada para que vayan al Congreso a exponer las razones y las preocupaciones de los socialistas segovianos, militantes cualificados.

Preguntado por la «tirantez» entre afiliados y la remodelación del Ejecutivo, afirmó: «No he observado mayor tirantez en el partido ahora que en otras ocasiones, es más le diría que las relaciones personales entre afiliados son buenas y hasta ahora no le podría afirmar que hay discrepancias. Supongo que los órganos de Dirección y la evaluación que merece la gestión de algunos compañeros del partido puede ser con distintos criterios, pero no es un problema real hoy en Segovia».

Sobre la remodelación de la Ejecutiva yo soy partidario de

una remodelación profunda de ella. Este partido se ha visto con responsabilidades nuevas y los cuadros que ocupaban puestos de dirección en el partido han tenido que atender las demandas derivadas de los resultados electorales; esto ha hecho que la actividad orgánica del partido se resienta profundamente.

Yo voy a proponer al Comité Provincial dos mecanismos, uno que sea el propio Comité el que se renueve —hay una serie de vacantes ahora, producidas por dimisiones de compañeros que están en las instituciones, Elías Serra, José María Bravo, etc.— y se cubran así o por un Congreso extraordinario.

Creo que el partido de Segovia necesita el adecuar sus estructuras y para eso hace falta una reforma de estatutos que, necesariamente ha de hacerse en Congreso.

No serán tres Congresos iguales en un año, uno sería exclusivamente para elección de delegados; el Congreso de Estatutos y posible nombramiento

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo: Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú, que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero, en este corto diálogo, agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca más quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por haber alcanzado la gracia.

(La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido; dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea). (Publicar en cuanto se reciba la gracia).

Agradece las gracias recibidas.

F.B.I.

Grupos electrogénicos

ALQUILER Y VENTA

suministros y montajes

carro

DOCTOR CAJAL, 5 Y 7 - 724050 - PALENCIA